



RESOLUCIÓN DE RECTORÍA

No. 6845

(02 DE SEPTIEMBRE DE 2022)

POR MEDIO DE LA CUAL SE DESIGNA UN REPRESENTANTE PROFESORAL ANTE EL COMITÉ CENTRAL DE INVESTIGACIONES.

EL RECTOR ENCARGADO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA, en uso de sus atribuciones legales y

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución de Rectoría No. 6283 del 02 de agosto de 2022, se convocó a la elección de un docente con experiencia investigativa y con formación mínima de maestría y un producto resultado de investigación de nuevo conocimiento verificable en los últimos tres (3) años, para ser elegido por el conjunto de docentes de planta o transitorios de tiempo completo o medio tiempo que sean de categoría auxiliar y que tengan mínimo un año de experiencia con la Universidad, pertenecientes a grupos de investigación inscritos en la Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión.

Que las votaciones se realizaron el día jueves 01 de septiembre de 2022, y para el efecto se inscribió el profesor **JIMY ALEXANDER CORTÉS OSORIO**.

Que surtido en debida forma el Certamen Electoral, el escrutinio expresó que el candidato elegido fue el profesor **JIMY ALEXANDER CORTÉS OSORIO**.

Que corresponde al Rector la expedición del acto administrativo que corrobore el resultado electoral.

Que, en virtud de lo anteriormente expuesto, el Rector encargado,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Designar al docente Investigador como Representante Profesoral ante el **COMITÉ CENTRAL DE INVESTIGACIONES JIMY ALEXANDER CORTÉS OSORIO**, por un período de dos (02) años.

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente Resolución surte efectos a partir de la fecha de posesión, respetando el período de quienes están en ejercicio del cargo.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Pereira, a los dos (02) días del mes de septiembre de 2022.

FRANCISCO ANTONIO URIBE GÓMEZ
Rector Encargado
Resolución No. 6806 del 30 de agosto de 2022.

Elaboró: Paula Andrea Gómez V.
Revisó: Dra. Liliana Ardila Gómez.